



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Sede:	Sala de juntas de la Dirección General de CECyTEZ, Guadalupe, Zac.
Fecha	06 de marzo 2024
Inicio de la reunión	11:00 horas
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Análisis de la solicitud de información pública que se recibió a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de Folio 320587524000004 3. Asuntos Generales. 4. Cierre
Término de la reunión	11:30 horas

Con base en lo dispuesto por la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los artículos 43 y 44, en concordancia con los artículos 27 y 28, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en los que se dispone la creación obligatoria y funciones del Comité de Transparencia de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, a fin de garantizar el debido cumplimiento de la ley de Transparencia, en los ámbitos General y Local, es por lo que, en cumplimiento de las disposiciones señaladas, se realiza la presente acta.

Una vez instalada la Sesión, se corrobora que hay quorum legal para celebrar la sesión, el Comité procedió a la lectura de la solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de Folio **320587524000004** que se detalla a continuación:

“Por medio de la presente solicito se informe sobre los cursos realizados en el periodo de enero del 2021 al 30 de diciembre del 2022 de manera detallada con la lista de los participantes, fechas en las que se llevaron, lugar de aplicación de los cursos, costo económico de los cursos, nombre de los cursos y quien los solicita, así como el instructor e institución que los avala y copia de contrato o convenio de los cursos”. (sic)

Por lo que al analizar la solicitud se propone la siguiente contestación para la misma:



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**C. LUCIO CUAUHTÉMOC MENDOZA AMARO
PRESENTE**

*Dando respuesta a su solicitud, se hace de su conocimiento que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, está comprometido con la Transparencia en todos los aspectos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y en el ámbito de las atribuciones conferidas a esta unidad de transparencia, y de acuerdo con los archivos que obran en el Colegio, la solicitud en mención fue enviada a las diferentes Direcciones Administrativas del Colegio, quienes proporcionaron la información que obra en sus expedientes y de la cual haré entrega en copia simple como lo requirió en la Solicitud de Información Pública.*

*Una vez que se analizaron sus planteamientos se le informa que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, a través del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad proporcionar una versión pública de la información ya que algunos de los documentos contienen información personal que son protegido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, capítulo II; el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; fracción VIII del artículo 3 de la misma ley; y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, capítulo I, II, III. Los datos protegidos por las leyes anteriores son las **direcciones personales de correo electrónico, números de teléfono personales, género y edad, así como números de cuenta y claves interbancarias de los prestadores de servicios**; los cuales no se proporcionarán en la respuesta a la solicitud de información.*

De igual forma el comité decidió por única ocasión hacer entrega de la información en copia simple y en versión pública sin costo alguno para Usted.

Le informo que puede pasar por la copia simple de la información solicitada a partir de esta notificación de respuesta a la oficina de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, ubicada en la Dirección General en Calle Elena Poniatowska No. 16, Col. Ojo de Agua de La Palma, Guadalupe, Zac.

Finalmente, el Comité procedió a la lectura y aprobación de los siguientes acuerdos mediante la firma de sus integrantes:



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

ACUERDO 1-2/EO/06-03-2024. Queda aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión.

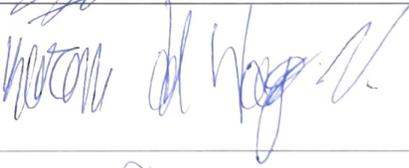
ACUERDO 2-2/EO/06-03-2024. El Comité aprueba por unanimidad respecto a la Solicitud de Información con número de folio **320587524000004** como se detalla en la presente acta.

ACUERDO 3-2/EO/06-03-2024. Hacer entrega de la información en copia simple y en versión pública sin costo alguno para el solicitante.

ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión en punto de las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Así lo acordó, resolvió y firmó para todos los efectos legales correspondientes, el Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -Conste.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. FABRICIO ALEJANDRO CHÁVEZ GUTIÉRREZ JEFE DE DEPARTAMENTO EN EL ÁREA JURÍDICA	
LIC. KAREN YAZMÍN DEL HOYO VIRAMONTES TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
LIC. CYNTHIA PAOLA ONTIVEROS RAMOS SECRETARÍA TÉCNICA AMINISTRATIVA	

Las firmas que anteceden forman parte de la presente acta y corresponden a los miembros del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas que asisten a la Segunda Sesión Extraordinaria 2024, llevada a cabo en día 12/01/2024